

Expediente: 2072/19
Carátula: LOPEZ PEDRO ANGEL C/ PALOMINO GRACIELA CAROLINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20252129201 - LOPEZ, PEDRO ANGEL-ACTOR
90000000000 - PALOMINO, GRACIELA CAROLINA-DEMANDADO
20252129201 - ARIÑO, JOAQUIN-POR DERECHO PROPIO
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

ACTUACIONES N°: 2072/19



H104037917537

JUICIO: LOPEZ PEDRO ANGEL c/ PALOMINO GRACIELA CAROLINA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 2072/19.

Proveyendo escrito: SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: ARIÑO, JOAQUIN - 17/06/2024 13:40.

San Miguel de Tucumán, 24 de junio de 2024.

I) Apruébese la planilla de liquidación de deuda por honorarios de fecha 20/05/2024 por la suma de \$60.448, por cuanto derecho hubiere lugar.-

II) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de planilla de liquidación de deuda por honorarios. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial 562209524276199, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta de titularidad del letrado JOAQUIN ARIÑO - M.P. N°5988, C.U.I.T. N° 20252129201, en el Banco Macro S.A., N°: 462809549777448, la suma de:

a) \$14.403,52: Monto resultante de honorarios brutos (\$15.656.-) menos el 8% (\$1.252,48.-) en concepto de aportes.-

III) Asimismo, transfíranse de la misma cuenta judicial, los aportes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán por la suma de:

b) \$2.818,08: Monto correspondiente al 18% previstos por el art. 26 ley 6.059 sobre los honorarios regulados al letrado, el que se compone de: \$1.565,60.- (10% a cargo de la parte) y \$1.252,48.- (8% a cargo del beneficiario).- 2072/19.PSA. - FDO. DR. CARLOS RAÚL RIVAS - JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 24/06/2024

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.